



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Documental
SGD
Oficio

Código: F – SGD - 05

Versión: 02

Página 1 de 5

Acta de Comité de Escrutinios y Elecciones

Fecha: Febrero 20 de 2025

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Oficina del Fondo de Empleados carrera 65 No 44A – 32, Medellín

Convoca: Gerente del Fondo de Empleados

Asistentes:

Saulo Armando Rivera Fernández - Asociado

Isabel Cristina Buriticá Mira - Asociado

Luz Mirian David Yepes Miembro del Comité de Control Social.

También asistió la gerente del Fondo Flor Alvany Marín Cardona, para proveer la información de las votaciones.

En cumplimiento de sus funciones para la realización del proceso de escrutinio de las votaciones realizadas por los asociados hábiles, definidos en el acta No. 1 del 11 de febrero de 2025 del Comité de Control Social y determinar los delegados elegidos en las zonas electorales, se reunieron los miembros del comité de escrutinios y elecciones nombrados por la Junta Directiva en reunión ordinaria del 06/02/2025 según acta No. 2, de acuerdo a como se estableció en el reglamento de elección de delegados en el acuerdo No. 1 del 06/02/2025 de Junta Directiva.

Según el acta No. 1 del Comité de Control Social se determinaron el número de delegados por zona electoral, así:



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

ZONAS ELECTORALES ELECCION DE DELEGADOS	ASOCIADOS HABILES	DELEGADOS A ELEGIR
CORANTIOQUIA	254	21
CONTINUIDAD	64	5
CORPOURABA	35	3
FECORA Y OTROS	8	1
Total general	361	30

Se procedió a descargar de la plataforma habilitada para el proceso de votaciones “Mensajero Digital”, la información de los votos realizados hasta el 20 de febrero a las 12:00 m.

De acuerdo con el reglamento de elección de delegados, en los siguientes artículos se determina el procedimiento a seguir:

ARTÍCULO 16. CONTROL DE LA VOTACIÓN: Los integrantes de la Comisión de Elecciones y de Escrutinios deben revisar el resultado de la votación, arrojado por el aplicativo “Mensajero Digital”, diseñado para tal fin.

ARTÍCULO 17. PROCEDIMIENTO PARA EL ESCRUTINIO: Finalizada la votación, la Comisión de Elecciones y Escrutinios seguirá los siguientes pasos el día 20 de febrero.

17.1. Contar el número de asociados que votaron de acuerdo con el listado de votantes.

17.2. Con fundamento en los resultados del escrutinio, se procederá a consignar en el acta, el número de votantes, el total de votos verificados, y los votos emitidos para cada uno de los candidatos inscritos para hacerse elegir como Delegados.

17.3. La Comisión de Elecciones y de Escrutinios emitirá acta donde relacionará los nombres de los Delegados elegidos con el listado de votos que se emitieron.

De acuerdo con lo anterior, se procede a hacer la verificación de la votación, con los siguientes resultados:



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

Definición votos	No. votos
Votos hábiles	121
nulo-vota por varios	9
nulo-inhábil	9
nulo-cédula errada	4
nulo-desiste de la postulación	1
nulo-extemporáneo	1
nulo- prueba	1
nulo-voto en blanco	1
Total general	147

Se tiene entonces qué de los 147 votos, se anularon 26 votos por las condiciones descritas en el cuadro anterior, quedando 121 votos habilitados.

Con la información anterior y revisadas las condiciones de habilitación de los votos y votantes, se obtiene el siguiente resultado por zona electoral, número de votos y candidatos postulados:

Zona electoral	No. votos	Candidatos postulados por zona electoral	Candidatos a elegir por zona electoral
Corantioquia	89	20	21
Continuidad	21	7	5
Corpourabá	10	3	3
Fecora y otros	1	1	1
Total general	121	31	30

De acuerdo con los delegados totales, se deben seleccionar 30 delegados, para lo cual se realiza la validación por zona electoral, quedando los 20 delegados de la zona de Corantioquia electos, de la zona electoral de continuidad quedan dos en exceso y se deja como suplente al asociado Humberto Sánchez quien obtuvo un (1) voto y se sortea para desempatar



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

a tres delegados con 2 votos cada uno y seleccionar a dos como principales y 1 suplente.

En el sorteo quedan los delegados Blas Obregón Rivera e Isabel Cristina Montoya como principales y como suplente queda la Asociada Andrea Castro García.

En consecuencia, de lo anterior y agotado el procedimiento de escrutinio, la Comisión de Elecciones y Escrutinios procede a publicar la lista de 29 **asociados electos como Delegados principales** y dos **(2) suplentes** en la zona electoral de Continuidad, a la XXVII Asamblea General Ordinaria no presencial y la XXVIII Asamblea General Ordinaria y las que resulten extraordinarias durante el período 2025-2026.

Esta publicación se hará a través del correo electrónico de los asociados, en la página Web del Fondo, en las redes sociales WhatsApp, Facebook, así como en lugar visible en la oficina de “FECORA”.

No candidato	Zona electoral	No. votos	Oficina
	Corantioquia	89	
1	AUGUSTO DE JESÚS PANIAGUA PINEDA	11	Of. Territorial Tahamies
2	MONTOYA RAMIREZ CELINA DEL SOCORRO	8	Of. Territorial Hevexicos
3	JANNETH ZORAIDA DUQUE QUINTERO	7	Sub Planeación
4	GLORIA LUCELLY VANEGAS ALZATE	7	Of. Territorial Cartama
5	MARLENY VÉLEZ CÁRDENAS	6	Sub Administrativa y Financiera
6	PAULA ANDREA HERRERA LOPEZ	6	Sub Administrativa y Financiera
7	JUAN CARLOS MARIN LÓPEZ	5	Of. Territorial Hevexicos
8	CARLOS ANDRES RUIZ AREIZA	5	Sub Administrativa y Financiera
9	FABIO JAIRO HERRERA PAREJA	4	Of. Territorial Citará
10	CLAUDIA MARÍA GÓMEZ LONDOÑO	4	Sub Administrativa y Financiera
11	ORLANDO ZULUAGA ARCILA	4	Sub Planeación
12	JESUS MARIA CALLE	4	Of. Territorial Panzenú
13	ERNESTO MOSQUERA MORALES	4	Sub Administrativa y Financiera
14	JESICA MARÍA LONDOÑO CANO	4	Of. Territorial Aburrá Sur
15	ALEIDY MARTINEZ PINZON	2	Of. Territorial Hevexicos
16	AYMARA NATALY HENAO	2	Sub Administrativa y Financiera
17	AMBROSIO CAICEDO CELIS	2	Sub Administrativa y Financiera
18	CLAUDIA ELENA CATANO MARTINEZ	2	Sub Administrativa y Financiera
19	JOSE JULIAN GUZMAN PALACIO	1	Sub Sostenibilidad
20	LUIS CARLOS NARANJO VILLEGAS	1	Of. Territorial Aburrá Sur



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

No candidato	Zona electoral	No. votos
	Continuidad - Principales	21
1	GRICELA ISAZA RAMÍREZ	7
2	JULIO CESAR ARCILA AVENDAÑO	4
3	GISSETH PABÓN TOBÓN	3
4	ISABEL CRISTINA MONTOYA MONSALVE	2
5	BLAS OBREGÓN RIVERA	2
	Continuidad - Suplentes	
1	ANDREA CASTRO GARCÍA	2
2	HUMBERTO SÁNCHEZ	1

No candidato	Corpourabá	No. votos
1	DIANA MARGARITA VARGAS MARÍN	6
2	RICAURTE MIRANDA GONZÁLEZ	2
3	HILDA YANETH SEPÚLVEDA	2

No candidato	Fecora y otros	No. votos
	DANIEL CARVAJAL PÉREZ	1

Anexos

El análisis al listado de las votaciones arrojado por la plataforma Mensajero Digital

Siendo las 03:45 pm. se da por terminada la reunión.

Para constancia firman:

Original firmada

Isabel Cristina Buriticá Mira

Original firmada

Saulo Hernando Rivera

Integrantes comisión de elecciones y escrutinios

Original firmada

Luz Mirian David Yepes

Integrante Comité de Control Social